

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de junio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 7471/20 [RGEPI 12787](#)

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las Comunicaciones entre los responsables de las Consejerías de Sanidad y de Políticas Sociales en relación al protocolo de "Coordinación para la atención a pacientes, institucionalizados en residencias de personas mayores de la Comunidad de Madrid durante el periodo epidémico ocasionado por el covid-19" de los días 22 de marzo, 31 de marzo y 11 de abril.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción, constituyendo su objeto documentación privada entre miembros del Gobierno, de la que no tiene por qué tener conocimiento el Gobierno y, por ende, no se trata de datos, informes o documentos que obren en poder de éste como consecuencia de actuaciones administrativas realizadas por la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, incluida en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 8 de junio de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ